

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAUTICORP S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta Universal de Accionistas de la compañía NAUTICORP S.A., el siguiente informe:

Entorno Económico

Durante el ejercicio 2007, el país se vio envuelto en un proceso de reforma constitucional que creo mucha inestabilidad en el mercado, especialmente con la denominada Ley para Equidad Tributaria, que a pesar que entro en aplicación del primero de abril del 2008 hizo necesario que deban de tomarse previsiones desde el ejercicio 2007.

Las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno Nacional, durante el año 2007 lograron que el índice de inflación acumulada del año 2007 fuera del 3.32%, que se lo puede calificar como razonable.

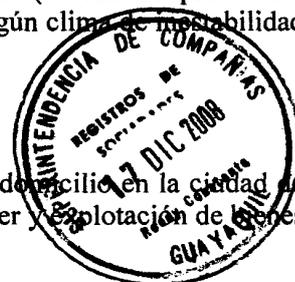
Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2007 fue de relativa calma, pudiéndose desarrollar el sector productivo y financiero, al no verse amenazado por las constantes devaluaciones a las que estaba acostumbrado ante de la dolarización de la economía. Sin embargo las reformas que se anuncian por parte de la Asamblea Constituyente, la previsible falta de suficiente inversión extranjera, producto de las retenciones en la fuente que a partir del 2008 aplicaran a los intereses por créditos externos, así como otros aspectos de carácter internacional (subida de precio del petróleo), podrían afectar a la economía ecuatoriana y crear algún clima de inestabilidad y desconfianza en los años futuros.

Operación

NAUTICORP S.A., se constituyó en Abril 16 de 2007, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, y su objeto es la actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La compañía no ha tenido operación en este año debido a que se encuentra realizando estudios de mercado y planificando la estrategia a tomar para el 2009.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIERO, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO



Administrativos

Durante el año 2007, mantuvimos una política administrativa prudente, debido a que la compañía no tuvo actividad económica.

Financieros

En el cierre del ejercicio 2007, conforme aparece en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2007, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Total de ingresos durante el ejercicio	0,00
Total de costos y gastos del ejercicio	0,00
Utilidad del ejercicio	0,00
Impuesto a la renta causado	0,00
Impuesto a la renta a pagar	0,00
Anticipo para el año 2008	0,00

Fiscales

Durante el año 2007, se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

Es importante señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que la compañía durante el ejercicio 2007 no ha mantenido trabajadores contratados debido a que no ha tenido actividad económica.

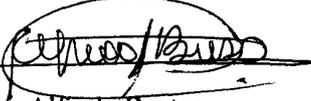
Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, 01 de diciembre del 2008


Alfredo Bustos
Gerente General

